**DESPACHO DEL ALCALDE**

**RESOLUCIÓN No. 0747 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

***"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación de selección abreviada Subasta inversa No. SI-SPM- 019-2023"***

**EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, De conformidad con el Decreto de Encargo No. 0636 del 26 de septiembre de 2023, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

**CONSIDERANDO:**

Que el 19 de septiembre de 2023, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4974519&isFromPublicArea=True&isModal=False** (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de selección abreviada – Subasta Inversa No. SI-SPM-019– 2023.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 19 de septiembre de 2023 hasta el 26 de septiembre de 2023 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que, durante la publicación del proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones al mismo como puede constatarse en el SECOP II, **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4974519&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Que durante el término establecido para el efecto, se presentaron solicitudes de limitar la presente convocatoria a la participación exclusiva de MIPYMES por lo cual se procedió a su revisión de la siguiente manera:

| SOLICITANTE | VERIFICACION CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| FUNDACION UNIDOS POR EL DESARROLLO COMUNITARIO | CUMPLE | SOLICITUD DE LIMITACIÓN TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA |
| GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX SAS | CUMPLE | SOLICITUD DE LIMITACIÓN TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA |
| FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL | CUMPLE | SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS |

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**RESOLUCIÓN No. 0747 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

***"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación de selección abreviada Subasta inversa No. SI-SPM- 019-2023"***

| | | |
|---|---|---|
| FUNDACION EVENTOS DE DESARROLLO SOCIAL - FUNEDESO | CUMPLE | SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS |

Que en consideración a que se recibieron solicitudes de limitación del proceso a la participación de MIPYMES municipales y nacionales, la entidad limitará la presente convocatoria a la participación exclusiva de MIPYMES colombianas con domicilio en el municipio de Montería, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.** Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada - Subasta Inversa No. SI-SPM-019 – 2023, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

2. Modalidad de selección: Selección abreviada en la modalidad Subasta Inversa.

3. Cronograma: El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4974519&isFromPublicArea=True&isModal=False**

5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000 M/CTE.) a MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar, el cual se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. Nº 23001346 del 12 de julio del 2023, por valor de

($150.000.000 M/CTE.) expedido por el profesional universitario de presupuesto del Municipio.



MONTERÍA
Alcaldia de Monteria
OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº 23001633
CDP No. 23001346
miércoles 12 julio 2023

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

| Rubro | Descripcion | Tipo de Financiacion | Producto | Programa | Valor C.D.P. | Valor Disponbile. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales | 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION | 1702338 | 1702 | $ 150.000.000,00 | $ 150.000.000,00 |
| | | | | Totales... | $ 150.000.000,00 | $ 150.000.000,00 |

Total CDP en letras: CIENTO CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 23001346 se emite en Monteria el dia miércoles 12 de julio de 2023 como requisito previo a CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Universitario

**Artículo 2.** Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**Artículo 3.** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4974519&isFromPublicArea=True&isModal=False**

**Artículo 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Montería a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**Original firmado**
**JULIO ELIECER LORA HERNÁNDEZ**
Alcalde (E)
Decreto de Encargo No. 0636 del 26 de septiembre de 2023
MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Proyectó y Revisó Jurídicamente: José Antonio Berrocal A.- Contratista Asesor OAJ.
Aprobó: Karina Carrascal Socarras - Jefe de Oficina Asesora Jurídica.